

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 32** *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de «Planta solar fotovoltaica “Herreros” e infraestructura de evacuación», promovido por Fanire Investments, S. L., en los términos municipales de Humanes de Madrid y Parla. (Expediente: 26-EIA-00025.3/2024).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de «Planta solar fotovoltaica “Herreros” e infraestructura de evacuación», promovido por Fanire Investments, S. L., en los términos municipales de Humanes de Madrid y Parla. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta:

https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm

Madrid, a 23 de febrero de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/3.074/26)

